EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA — Tortosa.--Lunes 10 de Febrero de 1919 | Redacción y Administración: Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico | Núm. 3.059

El bolchevikismo está en casa

En un periodo de tiempo relativamente corto se han perpetrado en Cataluña más de setenta asesinatos de patronos industriales. Todos o casi todos estos crímenes han quedado impunes. El terrorismo domina. No se encuentran ciudadanos que digan ante los Tribunales lo que ven o lo que saben. No hay jurados que condenen. Y no hay Gobiernos que suspendan temporalmente esa institución democrática. Así gime la justicia y rie escandalosamente la iniquidad.

Este gravísimo asunto ha sido tratado en la Alta Cámara. Los senadores y el Gobierno han coincidido seguramente en la execración de los crímenes; pero el Gobierno y los senadores parece que coinciden también en que es preciso ir derechamente a la reforma de la propiedad. No se si dar gracias a Dios por no ser propietario; no lo soy, ni de los siete palmos de tierra para sepultar un cadáver. Puedo, por consiguiente, producirme con imparcialidad y con absoluto desinterés.

En Cataluña y en otras partes, verbigracia: en algunas comarcas andaluzas, antes que el problema de la trasformación de la propiedad territorial e industrial, está planteado el de la reivindicación de la propiedad misma. Obreros de la cindad y del campo reclaman para sí los beneficios, que equivale a reclamar la propiedad.

Aquellos sindicados revolucionariamente, vienen poniendo en obra además del *sabotage* el atentado personal. Estos llevan a lo inverosimil sus pretenciones en cuanto al salario y sus defraudaciones en cuanto al trabajo. Ganar lo más posible y trabajar lo menos posible, es la fórmula. Por eliminación violenta, ó por aburrimiento van suprimiendo patronos y propietarios, y de los industriales algunos cierran sus fábricas y otros de los rústicos abandonan sus fincas.

Ante semejante estado de cosas parece que el gobierno debería proclamar la defensa de los derechos legítimos de la propiedad, amparando a la vez, en todo lo que tambien tuvieran de legítimos, los derechos del trabajo. No proclamando eso, pero si que es preciso reformar el régimen de la propiedad, parece que se le dá la razón ó por lo menos la explicación de los crímenes y de las violencias que el sindicalismo urbano y agrario cometen, presentándoles tácitamente como síntomas de la justicia social. Y siendo eso ¿puede decirse que el bolchevikismo es una amenaza de fuera?. No. El bolchevikismo está en casa, y le avivan indudablemente con sus cedicias algunos patronos y con su sordidez algunos propietarios; pero más que todo con sus flaquezas y debilidades los gobiernos, que estiman anhelo de justicia, lo que es ansia de despojo. Cuando hombres que han sido lo que han sido y que todavía serán más, como Cambó, dicen que no les preocupa el sindicalismo revolucionario, como no les preocupa lo que es natural,—aunque ese sindicalismo lleve sobre sus hombros el peso de setenta asesinatos, hay por maravillarse de que no esté ardiendo España por sus cuatro costados habiendo amontonado el odio tantos combustibles abajo y existiendo tantos ilustres fogoneros arriba..

MIGUEL PEÑAFLOR.

SONETOS HEROICOS

¡Loor al vencido!

CI y último

No soy de los que ultrajan al vencido
aunque el crimen alcance tu victoria:
mis héroes no se amasan con escoria:
¡tiendo mi mano al débil y al vencido!
El coloso del Rhin está caído,
mas solo el vil ofenda su memoria;
de ese fugaz eclipse de su gloria
surgirá, como siempre, engrandecido.
Todo lo que se arrastra por el cieno,
lo que hiere a traición con el veneno
o el aleve puñal del asesino...
Esos hoy se han erguido triunfadores,
mas pisando cabezas de traidores
¡canto a Germania y sigo mi camino!

RAMIRO G. DE PALOMAR

Heróico comportamiento

Viajaba un joven, hijo de padres tan honrados como cristianos, en un tren que desde Madrid le conducía a Cádiz.

En una estación del tránsito se detuvo el tiempo suficiente para sacudir el sueño tomando una taza de café en la fonda.

Apenas entró en el establecimiento llamó al mozo; éste le sirvió un café, y antes de apurarlo, como de costumbre, hizo el viajero la señal de la Santa Cruz.

Frente al joven había una mesa rodeada de comensales, gente alegre y capaz de reirse y burlarse hasta de su propia sombra, y como obedeciendo a un mismo impulso, saludaron con una estrepitosa carcajada el acto de persignarse aquel joven.

Este, rojo como una amapola y herido con el arma del ridículo, se puso en pie, y, dirigiéndose a la alegre tertulia, dijo:

—¿Hay entre vosotros, por casualidad, algún soldado? Si es así, sepa que la Cruz fué la divisa del ejército que reintegró a los españoles el suelo de la Patria contra la Media luna.

¿Hay entre vosotros algún comerciante? Pues sepa que la Cruz abrió a España y a Europa nuevas vías de comunicación mercantil y que puso en contacto el Occidente con el Oriente y el mundo viejo con el mundo nuevo.

¿Sois mozos de cuerda?—dijo con frase modesta.—Pues la Cruz restituyó la igualdad, la libertad y la fraternidad a los que el mundo consideró como esclavos...

¡Qué! ¿Sois capitanes, oficiales, jefes? Pues sabed que D. Juan de Austria y Sobieski llevaban la Cruz en sus pechos.

¿Sois hombres de letras? Pues sabed que la Cruz formó la ciencia española, Centros del saber, las Universidades, las Escuelas.

¿Sois, quizá poetas? Pues no sereis ni Fr. Luis de León, ni Calderón, que estaban orgullosos de llevar la Cruz en sus hábitos.

¡Sois unos cobardes, que más que hombres, resultáis mujeres! Pues también la mujer debe a la Cruz lo que es hoy, como madre, esposa, compañera, hermana...

Si no sois nada de esto, si no sois ni letrados, ni militares, ni comerciantes, ni españoles, ¿qué queréis? Y os llamo de tú porque no merecéis otro tratamiento. ¿Queréis que haga tal vez sobre mi frente la señal del triángulo, que es la insignia del asesinato, del odio a la autoridad, del odio a mi Patria y a sus grandezas creadas por la Cruz?

¿Queréis que haga sobre mi frente la señal de la media luna, símbolo del odio, de la guerra a mi Patria y a mi Dios?

¿Por qué habéis recibido con carcajadas estrepitosas la señal de la Cruz? ¡Cobardes, antipatriotas, antiespañoles!

—Calle usted, joven—le dijeron todos—usted es un valiente.

—Yo no soy valiente; no soy más que un hombre que recibió como única herencia de sus padres una sólida educación cristiana, y gracias a la señal de la Cruz conservó la fe y el patriotismo y el sentido común, que suele perderse cuando no se hace la señal del cristianismo.

El fondista que presenció la escena, desde aquel día determinó colocar una Cruz en la fonda, que presidiera los comensales y que sirva de ocasión para contar a los viajeros el episodio de aquel jóven valiente y cristiano.

¡Si hubiese muchos de estos valientes! Jóvenes y hombres todos, si queréis ser grandes, si queréis coronaros un dia de gloria inmortal, imitad este noble ejemplo.

Actualidad

El sindicalismo

Dedididamente, si no hay una mano fuerte, un espíritu enérgico que ponga en cintura al sindicalismo de Barcelona, no tardarán en desaparecer las florecientes industrias catalanas que son orgullo de la Metrópoli.

Un día despanzurran a un patrono; otro, despedazan a un obrero, el de más allá destruyen un taller o queman una fábrica y así continuamente.

Para que se vea hasta donde llega la soberbia de esos gorgojos de la industria, citaremos uno de los muchos casos ocurridos en la condal ciudad.

Una mañana se presentó un ingeniero en una fábrica, acompañado del dueño, con el fin de reconocer la maquinaria. Uno de los obreros allí presentes se encaró con el ingeniero y le preguntó con estúpida insolencia:

—¿Con qué derecho examina V. esta máquina? ¿Está V. asociado a nuestro comité obrero?

—Yo—respondió—ni lo estoy, ni necesito estarlo. El propietario de la fábrica me ordena y autoriza el reconocimiento de la máquina y esto me basta.

El obrero respondió con el mayor descaro:—El dueño dispone del trabajo que producen las máquinas, pero nosotros, los operarios disponemos de ellas. De modo que salga V. de aquí.

El obrero iba a proseguir en su insolente peroiata cuando el dueño le atajó diciendo:—La fábrica es mía y aquí nadie manda más que yo. De modo que el que ha de marcharse es V., que no es nadie nadie más que un hombre a mi servicio.

Entonces el obrero llamó a sus camaradas y les dijo:—¡Ea! ¡Compañeros! ¡Todos a la huelga!

Y volviéndose al patrono le dijo:—«A V. se le condena a ser asesinado».

El patrono desde entonces salió acompañado por la Guardia civil, pero habiendo sido asesinado el jefe de máquinas, el fabricante adoptó nuevas precauciones.

Iba un día por la carretera de Horta en automóvil, precediéndole la Guardia civil en una tartana. En esto varios antiguos obreros allí apostados se abalanzaron sobre la tartana creyendo que en ella iba el patrono. Pero lo pasaron mal al equivocarse, porque la Guardia civil los achicharró. Uno de los que pudieron huir exclamó:

—Hoy hemos perdido pero otro día daremos bien el golpe y le asesinaremos. Somos muchos.

Pocos días después desapareció misteriosamente el patrono, suponiéndose que fué asesinado.

Ante tales hechos nos preguntamos: ¿Qué se proponen esos obreros sindicalistas? ¿Creen que con el régimen de terror ganarán más? De ninguna manera. El capital se retraerá y ellos se quedarán sin trabajo. Para resolver esos conflictos económico-sociales es mal consejero el odio; con el puñal, la browing y la dinamíta no se va más que a presidio o al patíbulo. No hay más que una fórmula de arreglo: la armonía entre el capital y el trabajo; no hay más que un árbitro: Jesús, el divino Crucificado que dijo:—«Amaos los unos a los otros». Si patronos y obreros se amasen así, con efusión paternal, ¿serían posibles los conflictos sociales?

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 8—2—1919.

CRÓNICA SOCIAL

Extremos censurables

(Conclusión)

¿Han pensado esto serenamente los obreros? Llega su odio a todo lo que significa riqueza a tales extremos? ¿No han sentido también sus almas la necesidad vigorizante de las manifestaciones espirituales de arte? ¿No han llegado a su cuerpo y han aprovechado en su favor todos los adelantos materiales de que justamente se enorgullece el siglo XX?

Si todos pretenden no producir para los demás, si la igualdad que se busca es la niveladsra del todo para todos, y todos viviendo ricamente en un plano superior de comodidades y bienadanzas, ¿con qué derecho se hará trabajar a unos y disfrutar a otros?; porque la tierra es ingrata; sus productos hay que arrancarlos a fuerza de trabajo y de inteligencia, y para ello se necesitan brazos que actúen e inteligencias que discurran, patronos y obreros, capital y trabajo, clases sociales que dirijan y multitudes obreras que presten su esfuerzo, a menos que se descubra alguna planta maravillosa que dé los panecillos calientes, algún árbol que produzca trajes completos y a la medida, o alguna mina que lance por su boca la flamante y complicada maquinaria moderna. Aun en este maravilloso país que lo produjera se necesitarían obreros, los indispensables para guardar orden y para que cada cual fuese a recoger lo que le correspondiera; guardias de orden, que habrían de reclutar de entre los habitantes de algún planeta habitado, pues no habría nadie en la tierra que quisiera sentar plaza en esa nueva y original milicia, ni quien quisiera servir a sus iguales, teniendo, como ellos, el vestido, la alimentación y las máquinas al alcance de su mano.

¿Han meditado sobre estos puntos los patronos? ¿Han parado mientres en lo absurdo de sus teorías, los eternos predicadores de la igualdad social en un plano superior de felicidad común?

De lo dicho resulta que son indispensables para el buen orden social patronos y obreros, y tan vicioso es quererlo todo para los segundos como absorverlo todo los primeros; y véase por donde, después de darles todas las vueltas imaginables a la cuestión social, sólo quedan eu pié las hermosas palabras de Jesucristo: «Siempre habrá pobres entre vosotros.»

Son, pues, igualmente censurables las exageraciones en uno y otro sentido; el obrero que, a fuerza de exigencias, mata a una industria, atenta contra su propia subsistencia; el patrono que, a fuerza de explotaciones, mata a un obrero, merece las más severas condenaciones. Nosotros declaramos francamente que si nos dicen a elegir entre ambos términos, nos decidiríamos por el primero; es más sagrada la vida de un solo hombre que todas las industrias Juntas del mundo.

Pero también hay otro organismo que tiene derecho a la vida; es la sociedad, que exige que sea humana y justa y civilizada, con jerarquías ascendentes, para que el obrero pueda ser patrono con su esfuerzo y descendentes para que hasta los más elevados puedan dignificarse con su trabajo personal, que no es nunca indecoroso, sino condición necesaria, el que el hombre hombre gane el pan con el sudor de su frente.

¿Hasta donde deben llegar los obreros? Hasta conseguir lo necesario para alimentar él y su familia, según las necesidades de cada época; ni una línea, porque toda merma es injusta y antisocial. Buscar las compensaciones segun la producción industrial, es principio antieconómico, pues si quieren los obreros participación en las ganancias, deben también exponerse a las pérdidas, lo que en la práctica daría por resultado que se aprovecharían de las ganancias y no sufrirían nunca los quebrantos, por la irresponsabilidad que tienen siempre de hacerlas efectivas.

Pero es que los patronos pueden enriquecerse impunemente a costa de sus obreros? De ninguna manera: que la ganancia del capital también debe ser justa y proporcionada a los riegos a sufrir; lo sobrante despues de ello, debe volver proporcionalmente a los obreros y a los patronos, que todos tienen derecho a que se premie su esfuerzo y su abnegación.

Cuando haya alguna pretensión que exceda de estos límites en una u otra parte, no debe prosperar; cuando haya alguien que tenga que ser víctima, debe ser el capital, nunca el obrero; pero esto no autoriza, ni a unos ni a otros, a traspasar los límites del derecho cristiano ni a valerse de medios ilícitos para conseguir sus pretensiones, ni a sacrificarlo todo al capital ni a inmolarlo todo al trabajo.

Sólo hay para todo ello una luz segura, un código que debía estar en todas partes, que debían todos los días patronos y obreros, y que es el más justo y más humano que se ha promulgado. Lo inspiró la Iglesia, lo redactó su inmortal Pontífice León XIII: se llama la admirable Encíclica *Rerum Novarum*.

T. P.

(De *El Diario de Valencia*.)

Religiosas

Cuarenta Horas

Días e iglesias en que se celebrarán en el presente año 1919

Miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de febrero. En la iglesia del Convento de San Juan.

Sábado 15, domingo 16 y lunes 17. En la iglesia del Convento de Santa Clara.

Martes 18, miércoles 17 y jueves 20. En la iglesia del Convento de la Purísima.

Viernes 21, sábado 22 y domingo 23. En el Templo de Reparación.

BANCO DE ARAGON

ucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.

Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca

HORAS DE OFICINA: De 9 a 13 y de 16 a 17.

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de

F. VICENTE BENET

Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc. etc., a precios sumamente económicos.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Lunes 24, martes 25 y miércoles 26. En la iglesia parroquial de San Blas.

Jueves 57, viernes 28 y sábado 1.º de marzo. En el Sagrario de la Catedral.

Domingo 2, lunes 3 y martes 4. En la iglesia del Seminario.

Todos los días a las ocho de la mañana se expondrá a Su Divina Majestad y continuará expuesto a la adoración de los fieles. A las nueve se celebrará una misa cantada. A las cinco y media de la tarde se cantará el trisagio, seguirá la meditación, después letrilla y se terminará con la reserva.

Ordenándose estos ejercicios a reparar las injurias y ultrajes que se hacen a la Majestad divina en estos días de Carnaval, de esperar es que los hijos de esta ciudad verdaderamente católica rivalizarán en obsequiar a Jesús Sacramentado, dando una prueba esplendorosa de su fe, de su piedad y de amor a nuestro buen Dios.

Un gran esfuerzo

comercial es el que hace la Librería Voltes, de ésta, al poner a la venta estuches de papel de escribir, tela y sobres doble fondo, al reducido precio de

0'95 pesetas

teniendo en cuenta las circunstancias anormales de los negocios y los precios elevados del papel.

I. GARCIA

MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Suscripción

para adquirir valioso y artístico CALIZ DE ORO, regalo que el Ecmo. Cabildo Catedral, Rdo. Clero y fieles de la Diócesis ofrecerán al Exmo. y Rvdo, señor Obispo en el 25º aniversario de su consagración Episcopal, 26 de Agosto del presente año.

	Ptas.
Excmo. Cabildo Catedral.	550
Rvdos, Sres. Beneficiados y Clero Catedral	45
Rvdo. Sr. Cura y Clero del Santo Cristo del Sagrario.	50
Rvdo. Sr. Cura y Clero de Santiago	30
Rvdo. Sr. Cura y Clero de S. Blas.	50
Rvdos. Sres. Superiores, profesores y alumnos del Seminario.	150
Rvdos. Sres. Superiores y alumnos de S. José.	50
Excmo. Señor D. José Bau.	350
Un católico.	200
Una persona caritativa.	250
Muy Iltre. Señor D. Juan Segarra	100

(Continuará)

NOTA Se suplica a todos los Reverendos Sres. Curas se sirvan interesar a los Rvdos. Sres. Sacerdotes y a sus feligreses para que contribuyan con su óbolo al regalo que toda la Diócesis ha de ofrecer a nuestro Rvmo. Prelado.

Asimismo se ruega a todos los Reverendos Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis tengan la bondad de enviar sus donativos, aunque sean muy modestos, y expresar los nombres y apellidos y residencia del donante, si les place, al muy ilustre señor Deán, don Pascual Llópez, Presidente; o al Sr. Tesorero, Excmo. Señor D. José Bau.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D. en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación--TORTOSA

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso. piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 7 de Febrero 1919.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado serie A. . . .	80'25 a 80'40
» » B. . . .	80'20 a 80'25
» » C. . . .	80'10 a 80'15
» » D. . . .	78'35 a 78'25
» » E. . . .	77'85 a 00'00
» » F. . . .	77'70 a 00 00
» » G. . . .	80'00 a 00'00
» » H. . . .	80'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	97'30 a 96'60
Francos	91'00 a 00'00
Libras esterlinas	23'65 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, obs, mrs.; Severino, ab.; Lázaro, Calocero, obs.; Jonás, mj.; Saturnino, pb.; Dativo, Félix, mrs.

La misa y oficio divino son de la Aparición de la Inmaculada, rito doble, mayor color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1¼. Por la tarde a las cinco y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las 7 y media y 8.

SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y media, 8 y 8 y 1½. Por la tarde a las cinco y media santo rosario.

DOLORES.—Continúa el solemne septenario a Jesucristo en su agonía y a María en sus dolores. Por la mañana a las siete y media misa con intermedios de armonium; a las cinco y media de la tarde, trisagio seráfico, ejercicio del septenario y sermón por el M. I. Sr. D. Antonio Martínez, Provisor y vicario general.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 ¾, 6 ½, 7 ¼ y 8. Se expondrá a Jesús Sacramentado a las 6 ½, y se reservará a as 8 ½. Por la tarde a las cinco y media, exposición, a las seis y media santo rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LAS ALMAS DE LOS SOLDADOS

Rogaremos en especial para que se libren de pecados y vicios las almas de los soldados.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y promover con prudencia al apostolado entre soldados.

La caida del cabello

se evita usando

Agua capilar SANSON

Depósito: PELUQUERIA BLANCH

TORTOSA

Dr. J. Ferré Traginer

OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos

González Chermá, 54-1.º CASTELLON.

(Frente a la posada de la Estrella)

Consulta de 9 a 12

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 10 de Febrero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 6º4, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 5º,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'2 a las 7 de hoy 764'0.

El viento reinante fué ayer y S y W y durante la noche ha sido del SE.

NOTA Ayer, cielo cubierto por completo y llovizna casi todo el día. Lluvia por la noche y madrugada de hoy: total 16 m.

—=—

— El sábado por la noche en una de las sesiones del Cine Doré, después de las películas, en la sección de varietés salió una cupletista que al sustituir el traje que vestía por uno formado por las banderas de las naciones aliadas y una española, se produjo un escándalo, pues una caterva de mal educados y antipatriotas exteriorizó su disgusto por la aparición de nuestra gloriosa enseña.

En vista de ello, un oficial del ejército que se hallaba presente al acto ordenó salir a los soldados que asistían a la representación, abandonando él también el local no sin consignar antes su enérgica protesta por la grosería de que fué objeto nuestra sacrosanta bandera.

Nosotros consignamos nuestra más indignada protesta contra los hijos espúreos de nuestra raza que con su actitud bochornosa se hacen indignos de convivir en un pueblo civilizado.

— Ayer amaneció el día lloviznando, pero al promediar la mañana convirtióse en pausada lluvia que continuó durante la tarde y la noche, cayendo copiosos chubascos.

Hoy el tiempo continua lluvioso, siendo la temperatura excesivamente fría a causa del viento que sopla. En las vecinas montañas del Puerto ha nevado de nuevo.

El temporal de aguas se conoce que es general y viene de perlas para los campos que se encuentran faltos de humedad.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cúidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— A consecuencia de los temporales y de las copiosas nevadas caidas en la cuenca superior del Ebro, desde anteayer ha sufrido un aumento en su caudal de aguas, bajando estas muy sucias y arrastrando brozas, cañas, troncos y ramas de árboles, Ayer continuó creciendo y hoy sigue aun pero muy poco a poco. En la Comunidad de Regantes se recibió ayer el siguiente telegrama del encargado de la escala Ebrométrica de Fayón:

«A las 11'30, Ebro lleva 4 metros 95 centímetros, continúa subieudo.»

— La asociación de Esclavas de Tortosa ha expuesto en los amplios escaparates del establecimiento de tejidos de D. José Delsors una bellísima imagen de talla del Niño Jesús, dentro de linda y artística capilla con el piadoso fin de la rifa que celebra todos los años. Tan encantadora imagen está siendo muy admirada.

Vaquería Moderna

— de —

Francisco Balmaña Falcó

En esta vaquería encontrará el público en general leche fresca de vaca suiza.

Por la mañana y tarde se expenderá frente la iglesia de San Blas.

Calle de Pedrell, núm. 3.

— Como estaba anunciado ayer se celebró Junta general de accionistas la importante entidad «Banco de Tortosa».

En ella se dió cuenta del Inventario-Balance correspondiente al año 1918 que arroja un beneficio de 76.835'65 pesetas.

Se leyó la Memoria y la distribución de los beneficios que merecía.

La unánime aprobación de los señores accionistas que asistieron a la junta.

Fueron reelegidos para la vacante del Consejo de Administración los señores D. Pedro Blasi y D. Manuel Porcar y del Comité de Barcelona D. Enrique Comas.

— Hemos recibido la Memoria leida en la junta general de accionistas del Banco de Tortosa celebrada ayer. Agradecemos la deferencia.

—Aver tarde un sujeto apodado «Leto» que se hallaba contemplando la crecida del rio en el bajador de Santa Ana, tuvo la desgracia de caerse al agua, siendo extraido por unos muchachos que allí estaban, sin más consecuencias que el remojón consiguiente.

— Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 9.435'05 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 5.836 pesetas, habiendo abierto 12 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Esta semana le corresponde ejercer las funciones de vocal de turno. a D. Luís Lluis y Dolz.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81

— A consecuencia del fallecimiento de D.ª Josefa Tous, maestra que fué de la Escuela nacional de párvulos de Tortosa, se abre un concurso entre la maestras nacionales de esta ciudad para la provisión en propiedad de la mencionada vacante.

— Leemos en la prensa de Barcelona que para la vacante que dejará en el Obispado de la Diócesis el Dr. Vidal y Barraquer, será nombrado el canónigo de Tarragona, M. I. Sr. D. Isidro Gomá.

— En Barcelona ha vuelto ha recrudecer la epidemia grippal, pero los casos que se registran son de caracter leve afortunadamente. En Valencia, tiende dicha epidemia a decrecer.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no se ha recibido ninguna nueva comunicación. Ello hace suponer que se mantiene sin crecer.

— Ayer volvió a interrumpirse el servicio eléctrico de la Canadiense. Esa mañana ha habido una breve interrupción.

Nos hacemos eco de la protesta del público por tales deficiencias que tanto perjudican así a las industrias y al comercio como a los particulares.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4.—TORTOSA

Municipales

La Alcaldía publica los siguientes edictos referentes a distintos servicios públicos:

A las once horas del 20 del actual, se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, la tercera subasta del aprovechamiento de pastos, del monte de este Municipio, denominado «Barranco de Regachol, Figuerases, Ferradura o Tallnou», en el año forestal de 1918 a 1919, para 500 cabezas de lanar, bajo el tipo de tasación de 167 pesetas, más 67'97 pesetas de presupuesto de ejecución del disfrute, que será aumentado según el tipo de remate.

La subasta se ajustará al Pliego de condiciones de manifiesto en la sección de Fomento de este Ayuntamiento.

—A las doce horas del día 21 de del actual se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, la segunda subasta para la venta de 250 pinos,que cubican, 235'9637 metros cúbicos de madera, tasados en 7078'911 pesetas, más 243'03 pesetas de ejecución del disfrute, marcados con el marco núm. 10 y localizada la corta en el sitio «Coll de la Creveta», del monte de este Municipio denominado «Mola de Catí», cuya subasta tendrá lugar simultáneamente, en el Distrito Forestal de Tarragona y en estas Casas Consistoriales, el día y ahora expresados, y con arreglo al pliego de condiciones publicado en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 222 de septiembre del año último, que se halla de manifiesto en la sección de Fomento de esta Alcaldía.

Muebles Panisello

Exposición de habitaciones.

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

Sección oficial

Banco de Aragón - Zaragoza

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria estatutaria para el día 23 del corriente a las 11 en su domicilio social.

Zaragoza 2 de Febrero de 1919.

El Secretario,
Joaquín Bardavío.

Banco de Tortosa

Acordado por la Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de cinco pesetas por acción, libre de impuestos, se procederá a su pago contra el cupón número 32, todos los días laborables de diez a doce horfi, desde el día 15 al 25 actual, en nuestra Caja y en la de los Sres. Garriga Nogués Sobrinos S. en C. en Barcelona.

Tortosa 10 de Febrero de 1919.

El Administrador
ARTURO VILÁS.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta

Den Carbó, núm. 9

Banco de España Tortosa

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 y plazo de un año.— Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengadss por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Esta Sucursal se halla encargada del pago del capital y de los interes de estos valores a su vencimieeto, mediante la presentación en el mismo de los correspon dientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesorero, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas tlas obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de Noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas el 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento del 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las Cajas de esta Sucursal, desde el día 10 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligacioues, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas quc se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100 consiguadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea el 15 del actual, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que queda disponible, después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocian.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo é interés ya indicados, pagadero este último á los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Febrero de 1919, a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada subscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según ei coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan subscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central la negociación a las horas de oficina, de modo que en esta Sucursal no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al subscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tortosa 10 Febrero 1919.—El Secretario, Francisco Sanjuán.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16'40

Barcelona

El tiempo

El día de hoy ha sido de un frio intensísimo, lloviendo toda la mañana en la ciudad y nevando en la parte montañosa.

MADRID

El presidente del consejo

El conde de Romanones ha recibido esta mañana las visitas de significados políticos y de varios ministros. Ha dicho que de Sevilla tenía mejores noticias, pues habían entrado muchos obreros al trabajo.

Ha dicho también que la cartera de Hacienda tardará en proveerse, siguiendo desempeñándola interinamente el ministro dc Fomento.

El consejo de hoy

El consejo de esta tarde que debía celebrarse a las cuatro, se ha aplazado hasta las seis a fin de conocer los acuerdos adoptados en la reunión de parlamentarios catalanes celebrada en Barcelona.

Este consejo no será político ni en él se adoptarán nuevas resoluciones, pues ha dicho el conde que el gobierno mantendrá en las cámaras el mismo criterio sobre la cuestión autonómica que el primer día.

Gijón

Mitin y manifestación

Se ha celebrado un mitin obrero seguido de una manifestación habiendo sido organizados ambos actos por el Sindicato obrero como protesta contra el ministro de Abastecimientos por no dar cabida un vapor a una remesa de productos de la fábrica «La Miana», lo que ha motivado que queden en paro forzoso seiscientos obreros.

BILBAO

Movimiento obrero

Nótase desusado movimiento entre los obreros de la cuenca minera.

En Arboleda se ha celebrado un mitin formulando peticiones que, al no concederse, dará lugarn a la huelga.

Extranjero

Oporto

Ordenes de los monárquicos

El «Diario Oficial» de la junta monárquica publica un decreto disponiendo que los billetes del Banco de Portugal se remitan a Oporto y se añada en su texto lo siguiente «D. Manuel, rey de Portugal. 19 de enero de 1919.»

Hoy se han puesto en circulación los nuevos sellos de correo con la estampilla real.

Se ha ordenado la acuñación de ciento veinticinco contos de seis para facilitar el cambio y las transacciones mercantiles que hoy se hallan restringidas.

Lisboa

Inglaterra se desentiende

La legación inglesa ha desmentido el rumor de que Inglaterra intervenga en la guerra civil de aquel país.

Un detenido

A bordo de un vapor portugués ha sido detenido el capitán Ugarte, amigo íntimo del difunto Sidonio Paez.

Roma

De un conflicto

El conflicto entre Serbia y los yugoeslavos continua en el mismo estado.

Viaje aplazado

El príncipe Alejandro de Serbia ha demorado su regreso, pues teme que durante su ausencia se produzca un golpe de Estado.

DR. CUCALA

Médico-Cirujano-Oculista

Ojos, Oido, Naiz, Gaganta

Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos.

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Esterilización moderna

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8

TOROSA.-Lonja, 16 (orilla del río) Pes de la Palla

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol .Villarreal

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Postales de la "Lliga del Bon Mot".-40 cts. colección

"Amor que Salva".--Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjería, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Simgapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, ... Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el ... para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

Se envirarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

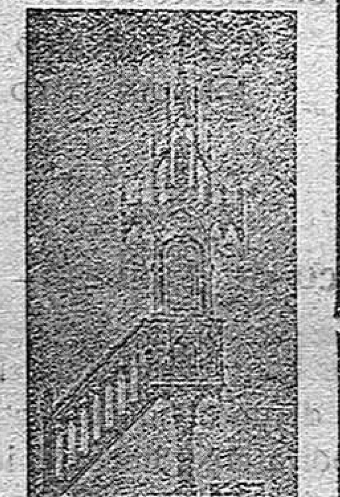

Taller de carpintería artística decoración y dorado

CAYETANO BENET

(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6

TORTOSA

En los 95años de existencia (desde 1823) la casa lleva construídos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

---

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Horas de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Braguerítos de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre,

Tirantes homoplálicos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29

¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea un braguero si este no va acompañado de una buena aplicacion, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces puede producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel ... ta Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

El Jarabe Orive, es de gratísimo sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea